

## Curso Académico 2023-24

## MARCO JURÍDICO DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN DESASTRES Ficha Docente

#### **ASIGNATURA**

Nombre de asignatura (Código GeA): MARCO JURÍDICO DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN DESASTRES (609403)

Créditos: 3

Créditos presenciales: 1,50 Créditos no presenciales: 1,50

Semestre: 2

#### **PLAN/ES DONDE SE IMPARTE**

Titulación: MÁSTER EN GESTIÓN DE DESASTRES

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES

Curso: 1 Ciclo: 2 Carácter: OPTATIVA

Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.)

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: /

#### PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
LABAJO GONZALEZ, ELENA	Medicina Legal, Psiquiatría y Patología	Facultad de Medicina	melabajo@ucm.es	

#### **PROFESORADO**

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
LABAJO GONZALEZ, ELENA	Medicina Legal,	Facultad de Medicina	melabajo@ucm.es	
	Psiquiatría y Patología			

#### **SINOPSIS**

### **BREVE DESCRIPTOR:**

Se presentará el marco jurídico y normativo fundamental en la Asistencia Sanitaria en Desastres en dos bloques principales: el de la Peotección Civil y el de la Medicina Legal.

#### **REQUISITOS:**

Los que figuran en la memoria del Máster.

#### **OBJETIVOS:**

Conocer la legislación internacional, nacional, autonómica y local sobre salud pública. Capacitar la valoración crítica de situaciones y experiencias pasadas. Conocer las garantías jurídicas de los actores y de las acciones sanitarias en los distintos tipos y situaciones que se producen en los desastres. Capacitar el análisis crítico de las experiencias conocidas desde la perspectiva ética y legal.

#### **COMPETENCIAS:**

#### Generales:

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional (entorno bilingüe inglés-castellano).

CG6 - Organización, planificación y gestión en el ámbito de las empresas, organizaciones e instituciones que desarrollan proyectos avanzados en la gestión de desastres con equipos humanos multidisciplinares.

#### Transversales:

#### Específicas:

Otras:

Fecha ficha docente:

## Curso Académico 2023-24

## MARCO JURÍDICO DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN DESASTRES Ficha Docente

#### **CONTENIDOS TEMÁTICOS:**

BLOQUE DE PROTECCIÓN CIVIL:

Tema 1. Ley de Protección Civil. Normas jurídicas relacionadas.

Tema 2. Ley de Estado de alarma.

Tema 3. Protocolos autonómicos, nacional e internacionales.

Tema 4. Análisis de casos.

#### BLOQUE DE MEDICINA LEGAL:

Tema 5. Legislación en desastres desde el punto de vista médico-legal.

Tema 6. Identificación y necroidentificación en desastres.

Tema 7. Gestión en desastres desde el punto de vista médico-legal.

Tema 8. Análisis de casos.

#### **ACTIVIDADES DOCENTES:**

#### Clases teóricas:

(\*) Se indican los tiempos estimados de cada actividad.

(\*\*) El calendario de actividades docentes desglosadas estará disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.

#### BLOQUE DE PROTECCIÓN CIVIL:

Tema 1. Ley de Protección Civil. Normas jurídicas relacionadas (2 horas).

Tema 2. Ley de Estado de alarma (2 horas).

Tema 3. Protocolos autonómicos, nacional e internacionales (2 horas).

#### BLOQUE DE MEDICINA LEGAL:

Tema 5. Legislación en desastres desde el punto de vista médico-legal (2 horas).

Tema 6. Identificación y necroidentificación en desastres (2 horas).

Tema 7. Gestión en desastres desde el punto de vista médico-legal (2 horas).

#### Clases prácticas:

(\*) Se indican los tiempos estimados de cada actividad.

(\*\*) El calendario de actividades docentes desglosadas estará disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.

#### BLOQUE DE PROTECCIÓN CIVIL:

Tema 4. Análisis de casos (2 horas).

#### BLOQUE DE MEDICINA LEGAL:

Tema 8. Análisis de casos (2 horas).

#### Trabajos de campo:

(\*) Se indican los tiempos estimados de cada actividad.

(\*\*) El calendario de actividades docentes desglosadas estará disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.

BLOQUE DE PROTECCIÓN CIVIL: Análisis y comentario crítico del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en relación con el marco jurídico relacionado (tiempo estimado 6 horas).

BLOQUE DE MEDICINA LEGAL: Documentación y comentario crítico sobre el tratamiento de los cuerpos y/o restos humanos (levantamiento, depósito o identificación) de una gran catástrofe de elección del alumno en relación a la Ley 41/2015 de Enjuiciamiento Criminal y el RD 32/2009 sobre el Protocolo nacional de actuación Médico-forense y de Policía Científica en sucesos con víctimas múltiples (tiempo estimado 6 horas).

#### Prácticas clínicas:

Laboratorios:

**Exposiciones:** 

**Presentaciones:** 

#### Otras actividades:

#### TOTAL:

- Presentaciones teóricas y casos-problemas prácticos en el aula (12 horas presenciales).
- Presentaciones prácticas de análisis y comentarios de casos (4 horas presenciales).
- Trabajos individuales (12 horas no presenciales).
- Preparación de trabajos prácticos y tiempo de estudio (30 horas no presenciales)
- Tutorías: el profesor de modo presencial y virtual atenderá personalmente a los alumnos para orientarlos y resolver las dudas que estos planteen.



# Curso Académico 2023-24 MARCO JURÍDICO DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN DESASTRES Ficha Docente

#### **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará mediante dos trabajos, uno para el bloque de protección civil y otro para el bloque de medicina legal. Cada trabajo representará un 50% de la media de la asignatura. Para superar la asignatura es imprescindible la presentación de ambos trabajos.

(\*) Los criterios pormenorizados de evaluación, estarán disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, aprobatorio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales.
- Ley 2/1985, de 21 de enero, de Protección Civil.
- Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Ley 17/2015, de 9 de julio del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Planes de Emergencias y Directrices Básicas de planificación sobre riesgos específicos.
- Real Decreto 32/2009, por el que se aprueba el Protocolo Nacional de actuación Médico-Forense y de Policía Científica en sucesos con víctimas múltiples.

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:**